



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 124 -2017-MPCH/A.**

Chiclayo; **15 FEB 2017**

**VISTO:**

El Informe Técnico N° 001-2017 del 31.ENE.2017 emitido por el Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización y los documentos de conformidad de la Gerencia de Planeamiento y Programación, presentando la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional Año Fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Alcaldía N° 290-2015-MPCH/A del 16.MARZ.2015 aprobó la Directiva "Norma para la Formulación, Aprobación y Evaluación del POI Año Fiscal 2016". Asimismo la Resolución de Alcaldía N° 1457-2015-MPCH/A del 30.DIC.2015, aprobó el Plan Operativo Institucional 2016, proyecto elaborado dentro del marco técnico legal vigente y bajo un esquema diseñado en la directiva precitada; por lo que mediante informe técnico del visto se informa la evaluación correspondiente, la cual requiere ser aprobada.

Que, mediante informe de los vistos, la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, presenta el Proyecto de Evaluación del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2016, el mismo que ha sido formulado con la participación de funcionarios y servidores de las diversas Gerencias, Sub Gerencias y Unidades, en el marco del Sistema Integrado de Planeamiento, Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Con las facultades conferidas por el artículo N° 20°, inc. 6) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades:

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) Año Fiscal 2016 de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Secretaría General la distribución de la presente Resolución conforme a su competencia y a la Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística su publicación en el portal web institucional.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Ing° David Cornejo Chinguel  
ALCALDE DE CHICLAYO

CC: Archivo